

PROTECCIÓN

La protección del medio ambiente se refiere a las medidas y acciones adoptadas para preservar, conservar y mejorar el medio ambiente y sus componentes naturales, su finalidad principal es la prevención, la reducción y la eliminación de la contaminación y otras formas de degradación ambiental.

Esto implica la implementación de políticas, regulaciones, prácticas y tecnologías destinadas a prevenir o mitigar el impacto negativo de las actividades humanas en el entorno natural y promover la sostenibilidad.

La protección en materia ambiental es esencial para mantener un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del medio ambiente. Contribuye a la preservación de la salud humana, la biodiversidad, la calidad del aire y del agua, así como la mitigación de los impactos negativos del cambio climático. La colaboración entre los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, empresas y la sociedad en general es clave para lograr una protección ambiental efectiva.

Referencia:

Clasificación de las actividades ambientales. (16 de octubre de 2015).

Obtenido de: <https://www.cbd.int/doc/meetings/fin/rmws-2015-05/other/rmws-2015-05-seea-es.pdf>